



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

## ACTA DE CONSTITUCIÓN Y VALORACIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

En Zuera, a las doce horas del día veintidós de septiembre de 2015, se constituye el Tribunal Calificador para proceso selectivo para la provisión como personal laboral temporal, tramitación de urgencia, de un Técnico Educador Generalista de Personas Adultas, a media jornada, Grupo A, Subgrupo A-2, Nivel 18, integrado por:

- Presidenta:

- D<sup>a</sup> Mónica García Gil, Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zuera.

- Vocales:

- D. Luis Martínez Solano, Secretario del Ayuntamiento, que actuará también como Secretario del Tribunal.

- D<sup>a</sup> Elena Borrueal Cerezo, Educadora Adultos del Ayuntamiento de Zuera.

- D<sup>a</sup> Carmen Biarge Conte, Técnico de Urbanismo del Ayuntamiento de Zuera.

Queda constituido el Tribunal al hallarse presentes la mayoría de los miembros del mismo.

Abierto el acto por el Secretario se da cuenta al Tribunal de que en el plazo concedido para alegaciones, y según consta en la Certificación expedida y obrante en el expediente, se han formulado alegaciones a al Acta de Valoración provisional de 9 de septiembre de 2015 por la candidatas D<sup>a</sup> Elena Cano Lázaro, D<sup>a</sup> Susana Yago Castañeda y D<sup>a</sup> Concepción Sallen Mur.

El Tribunal procede al estudio y dictamen de las alegaciones:

En primer lugar las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup> Elena Cano Lázaro, en las que solicita se revise la puntuación por meritos asignados en la formación académica de competencia lingüística

Vistas en segundo lugar las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup> Susana Yago Castañeda, en las que solicita se vuelva a valorar la experiencia profesional así como la formación académica de competencia lingüística.

En tercer lugar las presentadas por D<sup>a</sup> Concepción Sallen Mur, alegación que se refiere la interesada a su disconformidad con la valoración efectuada en sus méritos, solicitando se vuelvan a valorar las titulaciones presentadas.

El Tribunal por unanimidad acuerda:

1.- Estimar las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup> Elena Cano Lázaro, por no haberse valorado inicialmente por este Tribunal la acreditación de la competencia lingüística (Inglés), con la titulación C1, siendo superior a la exigida en las bases, obteniendo de esta manera una puntuación de 4 puntos en la formación académica.

2.- Desestimar las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup> Susana Yago Castañeda, dado que la experiencia profesional de la que solicita nueva valoración, no se trata de experiencia educativa docente de personas adultas. En cuanto a la formación académica de competencia lingüística en un segundo idioma, no queda acreditado su reconocimiento "según el Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas (CEFR)", la cual fue valorada inicialmente como otra formación

3.- Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup> Concepción Sallen Mur, revisada la documentación se reconoce la acreditación en competencias lingüísticas (Inglés), obteniendo de esta manera una puntuación de 2,5 puntos en el apartado formación académica. Revisado por el Tribunal las titulaciones presentadas para la valoración de otra formación, no se reconocen meritos no valorados ya inicialmente.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

Una vez resueltas las reclamaciones formuladas se procede a efectuar por este Tribunal la valoración definitiva.

Se acuerda por unanimidad:

- Elevar propuesta de contratación al Sr. Alcalde para el puesto de Educador Generalista de Personas Adultas para el curso 2015-2016, salvo alegaciones, a favor de:

- **ANA BELEN HERNÁNDEZ TOLOSA, DNI nº 18.445.375-L.**

Si el aspirante no fuera nombrado, bien por desistimiento o por no reunir los requisitos exigidos, podrá nombrarse al siguiente candidato, por estricto orden de prelación, que hubiera superado el proceso de selección.

- Elevar relación de aspirantes, que figura como ANEXO a este Acta, por el orden de puntuación obtenido, de mayor a menor, a los aspirantes, a los efectos de constituir una bolsa de trabajo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las doce horas y treinta minutos, disponiendo que se redacte la presente acta que autorizada con la firma de la Presidenta y del Secretario, de lo que como Secretario, doy fe.



La Presidenta,

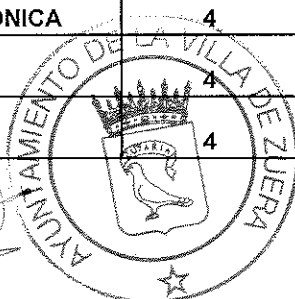
Fdo.: Mónica García Gil

El Secretario,

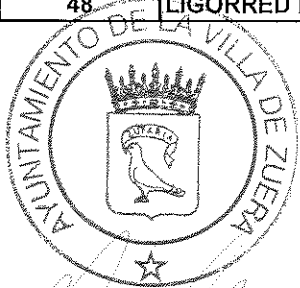
Fdo: Luis Martínez Solano

EDUCADOR DE ADULTOS 2015 \_ Valoracion definitiva

Nº según puntuación	APELLIDOS Y NOMBRE	Formacion Académica	Otra Formacion	Experiencia Profesional	TOTAL
1	HERNÁNDEZ TOLOSA, ANA BELÉN	6,5	5	0,35	11,85
2	GRANADO MARTINEZ, ROCIO	4	5	1,5	10,5
3	ESCARTIN SANTOLARIA, ANA	6,5	2,9	0,15	9,55
4	IBÁÑEZ GÓMEZ, MARTA	4	5	0,55	9,55
5	BENDICHO ROJO, EVA	2	5	1,6	8,6
6	BLASCO MARTINEZ, DAVID	4,5	3,7	0,15	8,35
7	REINA ALONSO, ALICIA	6	1,8	0	7,8
8	BLANCO MARQUEZ, LAURA	2,5	5	0,15	7,65
9	MIEDES HERNANDEZ, BEGOÑA	2,5	5	0,15	7,65
10	CATIVIELA DIEZ, PEDRO MIGUEL	6,5	1	0	7,5
11	CERZOSIMO SANCHEZ, LORENA	6	1,5	0	7,5
12	FERNANDEZ SORIA, RICARDO JESÚS	4,5	2,1	0,25	6,85
13	GIRON ANGUSTO, Mª CONCEPCION	4	1,6	0,25	5,85
14	VICENTE CASABONA , Mª CARMEN	0	5	0,85	5,85
15	YAGO CASTAÑEDA, SUSANA	4	1,8	0	5,8
16	BLASCO LLORET, SERGIO JUAN	2,5	2,6	0,35	5,45
17	PEÑALOSA GARCIA, MARIA LUISA	2,5	2,8	0	5,3
18	MILIAN MARMESAT, DAVINIA	0	5	0,25	5,25
19	GIL DOMINGO, ISABEL	2	3	0,2	5,2
20	CAMPOS MOLINES, EVA	2,5	2,6	0,1	5,2
21	GARRIDO MONJE, INMACULADA	4	0,8	0,05	4,85
22	UBIETO PUERTOLAS, TERESA	4	0,5	0,2	4,7
23	CANO LÁZARO, ELENA	4	0,7	0	4,7
24	GUSTRAN VALERO, ISABEL	4	0,4	0	4,4
25	LASIERRA CEBRIAN, VERONICA	4	0,4	0	4,4
26	MONGE GIMENO, DANIEL	4	0,3	0	4,3
27	RIPA ÁLVAREZ, Mª ELENA	4	0	0	4



28	MUÑOZ GONZÁLEZ, JORGE	2,5	1,3	0	3,8
29	SALLEN MUR, CONCEPCION	2,5	1	0	3,5
30	CLAVERIA PASCUAL, ANA	2,5	0,8	0	3,3
31	CABURRASI ANDREU, REBECA	2	0,9	0,2	3,1
32	SANCHEZ BENEDICTO, SONIA	2,5	0,6	0	3,1
33	DE PABLO SOLANA, BEATRIZ	0	2,5	0	2,5
34	ESCOLAR MIÑANA, BENJAMIN	2,5	0	0	2,5
35	IZQUIERDO SEBASTIAN, LETICIA	2	0,3	0	2,3
36	DIAZ DEL PINO, BENITO MIGUEL	0	1,5	0,1	1,6
37	MARTINEZ CORTES, PATRICIA	0	0,8	0,3	1,1
38	DIAZ ARAGON, MARIA PAZ	0	1	0	1
39	MONTESINOS LOREN, MARIA	0	0,7	0,3	1
40	AMIEL PINEDO, JUAN CARLOS	0	0,8	0	0,8
41	SZOLLOSI, EMESE	0	0,6	0	0,6
42	COMA FANLO, M <sup>a</sup> JESÚS	0	0	0,3	0,3
43	CHAVES SALARRULLANA, BEGOÑA	0	0,2	0	0,2
44	ARIAS CONTRERAS, NATIVIDAD	0	0	0	0
45	CORTES CARNICER, MONICA	0	0	0	0
46	GALLARDO MARÍN, M <sup>a</sup> ÁNGELES	0	0	0	0
47	GREGORIO MARIFONS, MARTA	0	0	0	0
48	LIGORRED HERRERO, MARIA	0	0	0	0



Handwritten signatures and scribbles below the seal.